

**DESPACHO VICEVEEDORA DISTRITAL
ESTUDIO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN UN CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN VACANCIA TEMPORAL
UBICACIÓN: DELEGADA PARA LA CONTRATACIÓN**

EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222, GRADO 02

Título Profesional en Administración, Administración Ambiental, Administración Financiera, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Administración y Negocios Internacionales, Administración de Finanzas y Negocios Internacionales, Finanzas y Negocios Internacionales, Finanzas del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACIÓN, Administración de Negocios, Gestión Empresarial, Gestión y Desarrollo Urbano, Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas, del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACIÓN, Economía y Finanzas Internacionales, Comercio Exterior, Economía, Finanzas y Comercio Exterior, Comercio Internacional y Finanzas, Comercio y Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Relaciones Internacionales, Negocios y Relaciones Internacionales del Núcleo Básico de Conocimiento ECONOMÍA, Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales del Núcleo Básico de Conocimiento CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES.

Título Profesional en Contaduría Pública del Núcleo Básico de Conocimiento CONTADURÍA PÚBLICA.

Título Profesional en Derecho; Jurisprudencia; Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento DERECHO Y AFINES.

Título Profesional en Estadística, Matemáticas del Núcleo Básico de Conocimiento MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y AFINES.

Título Profesional en Física del Núcleo Básico de Conocimiento FÍSICA.

Título Profesional en Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas, Ingeniería en Calidad, Ingeniería Financiera Ingeniería Financiera y de Negocios del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERIA ADMINISTRATIVA Y AFINES.

Título Profesional en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES.

Título Profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería de Transportes y Vías, Ingeniería Geográfica, Ingeniería Topográfica, Ingeniería Urbana del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA CIVIL Y AFINES.

Título Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones e Informática, Ingeniería en Ciencias Computacionales, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Diseño de Entrenamiento Digital, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Multimedia, Ingeniería en Software, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Telemática, Ingeniería Informática, Ingeniería Multimedia, Ingeniería Telecomunicaciones, Ingeniería Telemática, Sistemas de Información del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES.

Título Profesional en Trabajo Social del Núcleo Básico de Conocimiento SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES.

Título Profesional en Ciencias Ambientales del Núcleo Básico de Conocimiento SOCIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES.

Título Profesional en Licenciado en Educación Básica del Núcleo Básico de Conocimiento EDUCACIÓN.

Título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.

Trabajo profesional, en aquellos casos en que la ley así lo establece.

Deis (2) años de experiencia profesional relacionada.

Perfil de competencias y requisitos académicos requeridos

OBJETO DEL EMPLEO: Adelantar la gestión de seguimiento, análisis y evaluación de los procesos contractuales de las entidades distritales y alcaldías locales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la función administrativa.

Funciones:

1. Evaluar y hacer seguimiento a los procesos contractuales de las entidades distritales, según las instrucciones impartidas, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales vigentes.
2. Diseñar mecanismos, herramientas y metodologías de autorregulación en materia contractual y orientar técnicamente a las entidades distritales en su aplicación.
3. Realizar la capacitación de los servidores públicos distritales en temas de contratación pública, de conformidad con los lineamientos institucionales y el ordenamiento jurídico vigente.
4. Contribuir en la gestión de seguimiento a la implementación de acciones de mejora adelantadas por las entidades, como respuesta a las recomendaciones efectuadas por la Veeduría Distrital.
5. Hacer parte de las vejas de inspección que se requieran para determinar si las actividades involucradas en el proceso precontractual, contractual y postcontractual, que realizan las entidades distritales, se desarrollan de acuerdo con las normas legales y los principios que rigen el cumplimiento de la función administrativa.
6. Analizar y conceptualizar sobre la documentación e información obtenida por las entidades distritales que permita establecer su legalidad, justificación, conveniencia y oportunidad en relación con los planes de contratación institucionales.
7. Brindar asistencia técnica y profesional especializada al Veedor Distrital Delegado para la Contratación, en los comités, reuniones y actividades que él determine.
8. Participar en el diseño de estrategias para la prevención de la corrupción en el relacionado con las funciones propias de la dependencia.
9. Elaborar y presentar los informes de gestión que se le requieran.
10. Las demás que le asigne el jefe inmediato según la naturaleza del cargo.

De acuerdo al resultado arrojado por el estudio de requisitos para el cargo y la calificación del último periodo a continuación se relaciona el orden de preferencia para acceder al encargo; es de señalar que la persona o personas debe manifestar su interés en acceder al encargo.

Nº de Orden	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de competencias y Requisitos académicos	POSTGRADO EN AREAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO	Experiencia Profesional	Sanción disciplinaria	Fecha de ingreso a la Entidad	Última evaluación del desempeño
1	Diana Marcela Cardona Villanueva	Profesional Universitario, Código 219, Grado 01	Abogada Especialista en Derecho Procesal	SI	CUMPLE	NO	01/10/2012	98%
2	Fanny González León	Profesional Universitario, Código 219, Grado 01.	Abogada Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional Licenciada en Ciencias Sociales y Económicas	SI	CUMPLE	NO	01/03/2010	100%
3	Denís Heibert Morales Rúa	Profesional Universitario, Código 219 Grado 01	Licenciada en Ciencias Sociales Especialización en Enseñanza de la Historia Orientada en Estudios de Género	NO; SE HOMOLOGA CON EXPERIENCIA	CUMPLE	NO	22/02/2010	100%
4	Nelson Rubio Baracaldo	Profesional Universitario, Código 219, Grado 01	Ingeniero Civil	NO; SE HOMOLOGA CON EXPERIENCIA	CUMPLE	NO	02/12/2009	100%

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y con la Circular de la CNSC Nº 03 de 2014, se publica el presente estudio por cinco (5) días hábiles, término en el cual se podrá solicitar revisión contra el resultado del mismo. Igualmente dentro del mismo término se deberá manifestar el interés de optar por el encargo, atendiendo la igualdad de condiciones de unos servidores.

Fecha de Fijación:

Amef.
04 AGO 2016

AGNE AUGUSTO TORRES MELO
Veedor Distrital

Fecha de Desfijación:

10 AGO 2016

Alexandra Rodríguez del Gallego
ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Viceveedora Distrital

ya